Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GRANDE

Expte. FCR 77/2025

"CATELICAN GUENUL, ALCIDES LEONARDO c/ OSUTHGRA s/MEDIDA CAUTELAR"

Río Grande, en la fecha de la firma.

Téngase presente y agréguese el escrito presentado por el Dr. José G. Bongiovanni, Defensor Público Federal a cargo de la Unidad en Materia no Penal de la provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A.S.

Atento lo informado y conforme lo manifestado dado que la obra social OSUTHGRA ha dado cumplimiento a los requerimientos formulados por el afiliado Alcides Leonardo Catelican Guenul, no subsistiendo cuestiones pendientes a resolver, **archívense las presentes actuaciones.**

DRA. MARIEL E. BORRUTO

JUEZA FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIEL BORRUTO
Date: 2025.02.11 10:47:57 ART

#39641979#443277682#20250211084141559